

SERTICSA SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Serticsa S.A., está constituida en Ecuador el 26 de junio 2011 y su actividad principal es la importación, venta y renta de equipos electrónicos e informáticos, así como, repuestos, accesorios y suministros, soporte técnico, cableado estructurado, capacitación, desarrollo de software y mantenimiento de equipos en general.

Al 31 de diciembre del 2015, el personal que labora en la compañía es de 6 personas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de Serticsa S.A., se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y journalizados.

- Por la Gerencia para su revisión y aprobación de los mismos. Se les en Junta General
- Por de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de reconocimiento de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de las variaciones en el patrimonio.

neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esta fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Proceso normativo contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones emitidas por el IASB. Los cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 061/JC.004 del 21 de agosto del 2010, publicada en Registro Oficial No. 340 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 001.C.DSC.010 del 20 de noviembre del 2009, publicada en el Registro Oficial No. 440 del 21 de diciembre del 2009, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC/JC/CPA/RSC.13.010 del 13 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 366, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYME.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento.

- a. Renta de activos inferiores a 4 millones
- b. Renta bruta de Renta 5 millones
- c. Tiempo menor de 200 trabajadores

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

2.3. Moneda

a. Moneda de presentación

Las partidas reflejadas en los estados financieros se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del sistema económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Comité, respaldada posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Información referida al ejercicio 2014

La información contenida en el ejercicio 2015 se presenta bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

2.4. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2015

La Norma Internacional de Información financiera revisada 2012 exige que los Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable;
- Consecuencias de un patrimonio, determinando de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su política inicial, determinando de acuerdo con esta NIIF, para cada uno de los siguientes hechos:
 - La fecha de inicio con NIIF;
 - El final del último período presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinando con los mismos sif

Consecuentemente los Estados Financieros con base a NIIF son al 31 de diciembre del 2015.

3.1. Conciliación del Patrimonio

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.	
CONCEPTO	TOTAL PATRIMONIO NETO
Capital Social	
Reserva Legal	800.00
Aportes para futuras Capitalizaciones	0
Reserva Futura Anterior	0
Resultados Integral del Ejercicio	-251.86
TOTAL PATRIMONIO 2015	12.00
Aportes por aplicación de NIIF	524.94
TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	536.94

4. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los estados financieros de Lantana S.A, correspondientes al ejercicio 2015 se han aplicado los principios y políticas contables y criterios de valoración.

5. RECIBOS DE PAGOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL CUAL SE PAGA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobacion por la Junta General de Accion.

Atentamente,



Santiago Daniel Soutano, Encargado

GERENTE

SERTECIA SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.